Meridiano
PUERTO VALLARTA & BAHÍA DE BANDERAS

TERCERA ÉPOCA
$10

DIRECTOR: MOISÉS MADARIAGA | VIERNES 11 DE AGOSTO DE 2023 | parameridiano@gmail.com

Obras Públicas trabaja en diferentes lugares de la ciudad

Atienden vialidades afectadas por lluvias

Se redoblan esfuerzos para que los vallartenses tengan calles transitables y seguras, además de continuar con trabajos preventivos en el municipio

MERIDIANO/Puerto Vallarta.- Por instrucciones directas del alcalde, Profesor Luis Alberto Michel Rodríguez, la Dirección de Obras Públicas sigue redoblando esfuerzos para que los vallartenses cuenten con calles transitables y seguras, atendiendo las afectaciones que han provocados las recientes lluvias, además de continuar con trabajos preventivos para evitar inundaciones y encharcamientos en el municipio.

Es así como en los últimos días, personal de la dependencia realizó labores de bacheo en asfalto en las avenidas Politécnico Nacional, Prisciliano Sánchez, Los Tules y México, además de la calle 10 de Mayo, en la colonia 12 de Octubre; y la carretera a Tebelchía. Se realizaron también acciones en adoquín en la calle Independencia, en Pitillal Centro...

PÁGINA 3A

Interconecta SEAPAL los Tanques Pitillal I y II

Mejorará el servicio

Se trata de una intervención previa a una obra de rehabilitación que contempla una serie de mejoras en el servicio en esa delegación

MERIDIANO/Puerto Vallarta.- En el marco de las acciones para la mejora continua en el abasto del agua potable impulsadas por el alcalde de esta ciudad, Profesor Luis Alberto Michel Rodríguez, SEAPAL Vallarta interconectó los Tanques Pitillal I y Pitillal II, en beneficio de habitantes de 19 colonias, incluyendo el Centro de esa delegación, Bobadilla, Villa de Guadalupe, San Esteban y Del Toro.

PÁGINA 3A

Reconoce la Guardia Nacional a la Fiscalía del estado

Notables resultados de Nayarit contra la pornografía infantil

En la reunión se destacó el trabajo realizado en el contexto de esta problemática, resaltando la importancia de sancionar de manera ejemplar a los responsables de estos delitos

MERIDIANO/Tepic, Nayarit.- En una muestra de compromiso y colaboración en la lucha contra la pornografía infantil en México, la Fiscalía General del estado de Nayarit participó en la 4a. Reunión Anual de Coordinación del "Operativo Salvación".

El evento, realizado de manera virtual, tuvo como objetivo principal coordinar esfuerzos entre la Guardia Nacional y las Fiscalías y Procuradurías de las 32 entidades federativas del país, con un enfoque en abordar y dar seguimiento efectivo a las investigaciones respecto de este grave delito, que reúne a las autoridades encargadas de velar por la seguridad y protección de las y los menores de edad.

PÁGINA 7A

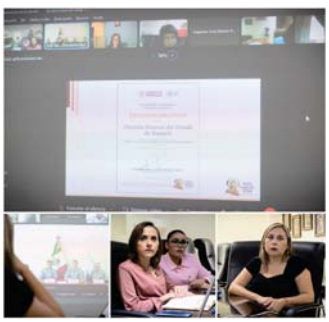

Con sus contratos de energía eléctrica de la CFE en Villas Miramar

Entrega Mirtha más de mil 200 números oficiales

La nueva historia se construye en este XI Ayuntamiento y después de 31 años se da certeza jurídica y se formaliza el servicio de energía eléctrica

MERIDIANO/Bahía de Banderas.- La presidente municipal de Bahía de Banderas, Mirtha Villalvazo Amaya entregó 1,268 números oficiales y contratos de servicios de luz eléctrica en la colonia Villas Miramar, en la localidad de San Vicente, en donde la actual administración ha dado solución a las familias que por 31 años lucharon por regularizar la colonia y los tener servicios básicos.

PÁGINA 5A

Trending Topic

Iñigo, víctima de "Las Goteras"

El empresario Iñigo Arenas Saiz fue drogado con sustancias químicas y eso pudo haber ocasionado su muerte, concluyó la Fiscalía del Estado de México. Con esto podría confirmarse que, el empresario que murió en un bar de Naucalpan fue víctima de 'Las Goteras'. A través de un comunicado, la fiscalía compartió lo concluido en el peritaje sobre la muerte de Arenas Saiz y determinó que la causa de muerte fue: "asfixia mecánica por sofocación inducida en su modalidad de oclusión de vías respiratorias por contenido gástrico con presencia de alcohol y de sustancias químicas de naturaleza controlada, que limitaron su conciencia, funciones motoras y que en grado de probabilidad habría propiciado su deceso".

'Las Goteras' era una banda criminal de mujeres que operó en la Ciudad de México entre los años 2005 y 2007, sin embargo, es el nombre que se ha adoptado a este modus operandi de robo a hombres en centros nocturnos. Mediante la seducción, las mujeres aprovechan para aproximarse a su víctima convivir con ellos y luego sedarlos con alguna droga, en su mayoría se usan gotas para los ojos, de donde viene el apodo de esta modalidad, para después robarles sus pertenencias.

Embarcación procedente de Estados Unidos

Rescata Marina catamán sin rumbo en Punta de Mita

Los tres tripulantes de la embarcación están a salvo; con destino a la Cruz de Huanacaxtle, Nayarit

MERIDIANO/Puerto Vallarta.- La Secretaría de Marina a través de la Armada de México, en funciones de Guardia Costera, informa que el día nueve del presente, personal naval proporcionó apoyo a una embarcación tipo catamarán, cuando navegaba aproximadamente a cinco millas náuticas (9.26 kilómetros)al oeste de Punta de Mita, Nayarit, misma que zarpó de Cabo San Lucas, Baja California Sur, con destino a la Cruz de Huanacaxtle, Nayarit.

PÁGINA 5A

Biciclos irregulares en la ciudad

Reanuda Tránsito Municipal operativos contra motocicletas

Se ha logrado detener varias motocicletas por diferentes faltas al reglamento, principalmente por falta de casco y placas de circulación

MERIDIANO/Puerto Vallarta.- La subdirección de Tránsito Municipal reanudó los operativos de prevención de accidentes en diferentes puntos del municipio para revisar la circulación de las motocicletas y vehículos que deberán de hacerlo respetando el Reglamento de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco.

Como resultado se ha logrado detener varias motocicletas por diferentes faltas al reglamento, principalmente por falta de casco y placas de circulación, con ello se tratará de bajar los índices de accidentes en motociclistas de manera significativa en nuestro municipio.

Desde el inicio de semana se han colocado filtros de revisión en diferentes puntos de la ciudad y entre las faltas más recurrentes fueron un total de 83 infracciones por circular con las luces apagadas, 23 por conducir sin casco protector, 21 por conducir sin placas de circulación.

PÁGINA 5A

NUESTRAS PLUMAS

Volantín

SALVADOR COSÍO GAONA

VILLAVICENCIO, VÍCTIMA MORTAL DEL CRIMEN ORGANIZADO

El asesinato a tiros del exdiputado Fernando Villavicencio, quien era uno de los contendientes en las elecciones presidenciales anticipadas de Ecuador que se llevarán a cabo en menos de 10 días, es un signo más de cómo los grupos delincuenciales, los carteles de la droga y las organizaciones criminales han tomado a su cargo territorios enteros y cómo pretenden ser ellos quienes ostenten el control de los gobiernos tal como ya ocurre en otras latitudes del continente americano.

PÁGINA 2A

VOLANTÍN

En la opinión de... Salvador Cosío Gaona

@salvadorcosio1 /SalvadorCosio

VILLAVICENCIO, VÍCTIMA MORTAL DEL CRIMEN ORGANIZADO

El asesinato a tiros del exdiputado Fernando Villavicencio, quien era uno de los contendientes en las elecciones presidenciales anticipadas de Ecuador que se llevarán a cabo en menos de 10 días, es un signo más de cómo los grupos delincuenciales, los carteles de la droga y las organizaciones criminales han tomado a su cargo territorios enteros y cómo pretenden ser ellos quienes ostenten el control de los gobiernos tal como ya ocurre en otras latitudes del continente americano.

En un acto de violencia extrema que conmocionó al país y al mundo, Villavicencio fue asesinado a tiros tras finalizar un acto de campaña en Quito. Recibió una ráfaga de disparos hacia las 18:20 hora local, nada más salir del colegio Anderson de la capital, al montarse en un vehículo aún rodeado de escoltas; unos 40 tiros que también hirieron a personas que lo acompañaban.

Su fallecimiento fue confirmado en la Clínica de la Mujer, a donde fue trasladado, y la Fiscalía de Ecuador informó después que uno de los sospechosos del ataque también murió, tras haber resultado herido en el cruce de balas.

En la tarde del mismo jueves las autoridades ecuatorianas confirmaron que el sospechoso fallecido era de nacionalidad colombiana, así como seis hombres que fueron detenidos en relación con el crimen.

El mismo día también, el presidente de Ecuador, Guillermo Lasso, dijo que pidió la colaboración del FBI para el esclarecimiento del asesinato y que miembros de la agencia estadounidense llegarían a su país en las próximas horas.

De 59 años, Villavicencio no contaba con una larga trayectoria en cargos electivos, pero sí con un amplio recorrido en el ámbito público por su labor periodística y su compromiso con el combate a la corrupción.

Esa fue su trinchera cuando ocupó un escaño en la Asamblea Legislativa, desde 2021 hasta su disolución este año, y esa era también la bandera que enarbolaba, bajo el lema Es tiempo de valientes y al frente del Movimiento Construye, como candidato a suceder a Lasso en la presidencia.

Aseguraba que Ecuador se había convertido en un "narcoestado", proponía restablecer la seguridad con las fuerzas armadas y la policía en las calles, y paralelamente emprender una lucha contra lo que denominaba la "mafia política".

"Hoy Ecuador está tomado por Jalisco Nueva Generación, el Cartel de Sinaloa y también la mafia albanesa. Es decir, queda claro para América Latina, lo mismo que en Colombia y en México, que no es posible que el narcotráfico se instale en una sociedad y la someta sin el contubernio y la connivencia del poder político", dijo en una entrevista ofrecida en mayo al medio CNN en Español.

El apoyo a Villavicencio estaba al alza y los últimos sondeos lo colocaban en segundo lugar en las preferencias de los ciudadanos.

"Multidimensional"

La propuesta de su partido para combatir la ola de violencia se basa en un enfoque "multidimensional" donde la seguridad "no se limita únicamente a la ausencia de violencia o delitos".

El programa electoral del Movimiento Construye considera que la solución a la crítica situación del país debe abarcar otros aspectos "como la seguridad ciudadana, la seguridad alimentaria, la seguridad económica, la seguridad ambiental y la seguridad sanitaria".

También promueve una justicia independiente, "donde los jueces y magistrados pueden tomar decisiones basadas en la ley y en la aplicación objetiva de la justicia, sin interferencias políticas, económicas o de cualquier otra índole".

Además de sanear el sistema de justicia, Villavicencio se había comprometido a enfrentar el lavado de dinero, la minería ilegal y uno de los males que venía denunciando desde su época como periodista: la corrupción en el sector petrolero, el principal ingreso económico del país.

"En mi gobierno vamos a tomar el control de las reservas petroleras para que ahora sí, el petróleo sirva para educación obra pública para salud y vamos también de paso a expulsar a las mafias intermediarias que controlan la comercialización del petróleo", había dicho el candidato.

Blanco de amenazas

También había hablado públicamente de ser el blanco de intimidaciones.

El 4 de agosto su campaña informó a través de un comunicado que Villavicencio seguiría recorriendo las provincias del país pese a las amenazas de muerte que "sigue recibiendo de grupos criminales".

En su reacción en Twitter nada más conocerse la noticia del asesinato de Villavicencio, Lasso señaló precisamente al crimen organizado.

"El crimen organizado ha llegado muy lejos, pero les va a caer todo el peso de la ley", escribió el mandatario, mostrando su "indignación" y asegurando que "este crimen no va a quedar impune".

Además, declaró estado de emergencia nacional por 60 días y convocó un Gabinete de Seguridad en el Palacio de Carondelet.

Mientras, la hermana del asesinado, Patricia Villavicencio, responsabilizó al actual Ejecutivo y al ministro de Interior, Juan Zapata, por la violencia que acabó con la vida del político.

"No querían que destapara la corrupción. Maldigo a este gobierno. No hizo nada. No hizo para protegerlo. Es un complot", aseguró en declaraciones a medios locales.

Y su viuda, Verónica Sarauz, quien se mostró consternada ante los medios, señaló que debió haber errores en el equipo de seguridad que llevaron al fatal desenlace.

De líder sindical a periodista

Villavicencio nació el 11 de octubre de 1963 en Sevilla, cantón Alausí, en la provincia de Chimborazo, en el centro-sur del país.

De acuerdo al perfil publicado en el sitio web de su campaña, creció en un entorno rural donde aprendió a "labrar y respetar la tierra y hermanarse con los más humildes".

Desde adolescente se vinculó a organizaciones sociales indígenas y de trabajadores.

Según la biografía de la página web de su campaña, en 1999 fue líder sindical de la Federación de Trabajadores Petroleros (Fetrapec).

Estudio periodismo y comunicación social en la Universidad Cooperativa de Colombia.

Como periodista de investigación, colaboró con varios medios de comunicación ecuatorianos e internacionales, y también escribió 10 libros.

Labor como asambleísta

En la Asamblea, a la que llegó con Alianza Honestidad, conformada por el Movimiento Concertación y el Partido Socialista Ecuatoriano, Villavicencio encabezó la Comisión de Fiscalización y Control Político.

Durante el juicio político contra Lasso, fue criticado porque esa comisión emitió un informe favorable al mandatario que no tuvo el apoyo entre los demás legisladores.

Villavicencio también dirigió el Frente Parlamentario Anticorrupción, desde el cual presentó varias denuncias e impulsó investigaciones en temas de corrupción en el ámbito petrolero, correspondientes a los años de las presidencias de Rafael Correa, Lenín Moreno y Guillermo Lasso.

El escándalo político más grande que se destapó bajo su liderazgo como asambleísta fue el llamado caso Petrochina, la deuda que presuntamente adquirió Ecuador con China durante el gobierno de Rafael Correa y que Villavicencio denunció como un esquema de corrupción.

El político fue criticado por los sectores cercanos al correísmo por una supuesta cercanía con el gobierno de Guillermo Lasso, pero él argumentó que no había pruebas que sostuvieran ese señalamiento.

Esto lo convirtió en uno de los actores claves del anticorreísmo.

Para su aspiración a la presidencia contó con el respaldo de la ministra de Gobierno de Lenín Moreno, María Paula Romo, del Movimiento Construye, que lo llevaba como candidato.

Villavicencio presentaba en su lista al exministro del Interior de Lasso, Patricio Carillo, quien estuvo a cargo de la política de seguridad de las protestas de 2022 y con un perfil asociado a los sectores de la policía de Ecuador.

El suyo es el primer asesinato de un candidato presidencial registrado en Ecuador, y se produjo menos de un mes después de que el alcalde de Manta, una ciudad portuaria clave para el narcotráfico, fuera asesinado durante una aparición pública.

Ecuador experimentó una gran transformación entre 2005 y 2015, cuando millones de personas salieron de la pobreza gracias al auge petrolero, cuyas ganancias se invirtieron en educación, atención médica y otros programas sociales.

Sin embargo, en los últimos cinco años el país sudamericano se ha visto consumido por la violencia relacionada con el narcotráfico.

La tasa de homicidios está a un nivel récord.

**Con información de BBC Mundo*

Opinión.salcosga@hotmail.com
@salvadorcosio1

Meridiano
Meridiano de Puerto Vallarta
Director Fundador
DR. DAVID ALFARO †
Director
MOISÉS MADARIAGA
parameridiano@gmail.com
MERIDIANO PUERTO VALLARTA
Av. Francisco Villa #549, esquina con Mérida,
Col. Versalles, C.P. 48310 Puerto Vallarta, Jalisco.
Tel. 322.223.29.75

Publicación periódica autorizada. Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características: 10-1252-75. Certificado de Licitud de Título 3378. Certificado de Licitud de Contenido 2963. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos S.A de C.V. Luz Saviñon No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Alpinor S de R. L. Oficinas Generales, redacción y talleres. Independencia #335 C.P. 63170. Apartado Postal 65, Tepic, Nayarit, México

En caso de suspensión de cualquier edición, sección o anuncio específico de Meridiano, por cualquier causa, solo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

Sustazo en condominios Península

¡Infierno en la torre!

* *Evacuan por incendio exclusivos condominios; no hubo pérdida de vidas*

Agencia Quadratín
MERIDIANO/Puerto Vallarta

Unas 170 personas fueron evacuadas de unos exclusivos condominios ubicados en la zona hotelera norte de Puerto Vallarta, debido a un incendio registrado en el lugar.

El hecho se registró minutos antes de la 01 horas de este miércoles en los condominios Península, lugar a donde llegaron los cuerpos de socorro para comenzar a controlar el incendio.

Debido a que las llamas se encontraban en el piso 22 del edificio Torre B, 178 personas tuvieron que ser evacuadas (todas las ocupantes de la torre), en tanto que los bomberos sofocaban las llamas, mismas que ya habían sido controladas con extintores.

Entre las personas evacuadas al menos seis, en su mayoría extranjeras, tuvieron que ser atendidas por intoxicación o crisis nerviosa, sin que ninguna requiera de atención de emergencia hospitalaria. Se desconoce qué originó el incendio.

Obras Públicas trabaja en diferentes lugares de la ciudad

Atienden vialidades afectadas por lluvias

* *Se redoblan esfuerzos para que los vallartenses tengan calles transitables y seguras, además de continuar con trabajos preventivos en el municipio*

MERIDIANO/Puerto Vallarta

Por instrucciones directas del alcalde, Profesor Luis Alberto Michel Rodríguez, la Dirección de Obras Públicas sigue redoblando esfuerzos para que los vallartenses cuenten con calles transitables y seguras, atendiendo las afectaciones que han provocados las recientes lluvias, además de continuar con trabajos preventivos para evitar inundaciones y encharcamientos en el municipio.

Es así como en los últimos días, personal de la dependencia realizó labores de bacheo en asfalto en las avenidas Politécnico Nacional, Prisciliano Sánchez, Los Tules y México, además de la calle 10 de Mayo, en la colonia 12 de Octubre; y la carretera a Tebelchía. Se realizaron también acciones en adoquín en la calle Independencia, en Pitillal Centro; y ecológico en las calles de la colonia Tamarindos, en Ixtapa; Revolución, en La Bobadilla y en Jacarandas de la colonia Emiliano Zapata.

También se trabaja en la rehabilitación de diversas vialidades como es el caso de la 20 de noviembre, en la colonia El Progreso; Mar de Cortés, Mar Caspio y Océano Atlántico, en la colonia Cristóbal Colón; Rusia, en Vista del Mar; Obsidiana, en Joyas del Pedregal; Parotas, colonia La Parota; Corea del Sur, en elCoapinole; Altata, en Ramblases; Azalea, en la colonia Jardines; Sauce, en la Primavera; el Callejón 3 puertas, en Las Juntas; además de Cuba, Bolivia y España, en Lomas del Calvario;Ecuador, Manuel Corona y Argentina, en Lomas de En medio, Playa Grande, entre otras.

Las cuadrillas de trabajo y maquinaria, también mantienen una actividad constante en la limpieza y desazolve de canales, como es el ubicado en la colonia Portales y el de la calle 16 de Septiembre, cercano a la Unidad Municipal Administrativa (UMA), además el de la calle Joaquín Amaro, en Las Juntas en donde también se limpiaron las bocas de tormenta, y el canal ubicado cerca de la primaria de la comunidad El Zancudo, entre otros más. Asimismo, se realizó la limpieza de las cunetas de la carreta a Mismaloya.

A la par, se brinda atención a las escuelas del municipio llevando a cabo la rehabilitación de los baños de las primarias Basilio Vadillo, en la colonia López Mateos e Independencia, en Joyas del Pedregal, en donde también se construye un muro perimetral, para que sus estudiantes puedan disfrutar de mejores instalaciones y un entorno más seguro.

De igual forma, la dependencia municipal lleva a cabo la reparación de rejillas en vialidades como las avenidas Francisco Medina Ascencio, Francisco Villa y González Gallo, así como en la calle Simón Andrade de la delegación de Ixtapa, entre otras tareas más.

Darán inicio as partir del próximo 12 de agosto

Anuncian actividades por el Mes de la Juventud en Puerto Vallarta

* *Cuatro eventos que se tienen programados para este llamado Mes de la Juventud, y que iniciaron el pasado 5 de agosto con 'Mercado Joven', en apoyo a los jóvenes emprendedores.*

Agencia Quadratín
MERIDIANO/Puerto Vallarta

En el marco del Día Internacional de la Juventud, a celebrarse el próximo 12 de agosto, el gobierno municipal que preside el Profesor Luis Alberto Michel Rodríguez, a través del Instituto Municipal de Atención a la Juventud (IMAJ), dio a conocer los pormenores de los eventos y actividades que se tienen preparadas en esta ciudad.

En rueda de prensa, el titular del IMAJ, Bryan Rodríguez Bernal, acompañado por Adrián Eduardo Magaña Gutiérrez, coordinador "A" del instituto; Bernardo Balderas González y José Sebastián Merlos Díaz, asistentes de logística, anunció los detalles de los cuatro eventos que se tienen programados para este llamado Mes de la Juventud, y que iniciaron el pasado 5 de agosto con 'Mercado Joven', en apoyo a los jóvenes emprendedores.

Bajo la denominada "Semana Social", Bryan Rodríguez explicó que además de este evento, el instituto a su cargo organizó una donación de despensa en la que recolectaron más de 270 artículos que serán entregados a una casa hogar y un centro de rehabilitación.

Por su parte, Adrián Magaña, informó de la realización del Foro Hacia una Juventud Transformadora, en el que fungirá como moderador Bernardo Balderas, quien explicó que el foro será el 18 de agosto a las 9:30 horas en el auditorio del Cecati 63, con la participación del atleta vallartense Joel Enrique Fabián Ruiz, campeón nacional Mr. México; Ángel Ortiz, Premio Municipal de la Juventud 2022, en la categoría de "Emprendedor", y Sharo García, promotora de rehabilitación de espacios públicos a través del arte y cultura contemporánea.

También participan Zoe García, primera presidenta de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU); el reconocido fotógrafo vallartense de NatGeo, Samuel Reséndiz; Pedro Joya, maestro profesional en Muay Thai y entrenador de Brandon Moreno, dos veces campeón mundial peso mosca de la UFC, y el propio Bernardo, en su calidad de promotor de la comunidad LGBT en Puerto Vallarta.

Todo ellos compartirán un poco del proceso de sus logros, así como los retos que han presentado en sus carreras. El cupo para este evento será limitado a 300 personas, por la capacidad del lugar, y ya han sido invitados estudiantes de escuelas preparatorias de la bahía, a través del Instituto Municipal de Atención a la Juventud.

Por otra parte, el coordinador del IMAJ, informó que el 25 de agosto se tiene programado el evento de activación física 'Activa tu Juventud', en la unidad deportiva Agustín Flores Contreras, a las 7:00 de la mañana, donde se contará con la participación de dos profesionales en esta actividad, como es Max Tapia y Denis López, bailarina profesional. Además, la artista Sharo García impartirá un taller de dibujo para elaborar un mural que represente a la juventud.

Finalmente, José Sebastián Merlos Díaz, asistente de logística, dio a conocer el Congreso Nacional de Institutos de la Juventud de Ciudades Capitales y Turísticas 2023, al que asisten directores de los institutos de la juventud de los estados y municipios del país, y en el que se realizarán mesas de trabajo para difundir una línea de ideas entre los mismos participantes.

Este congreso tendrá como sede un conocido hotel de Marina Vallarta, del 31 de agosto al 03 de septiembre, y se abordarán tres temas fundamentales como es salud mental, diversidad sexual y las nuevas políticas de la actualidad de la juventud.

Bryan Rodríguez, hizo extensiva la Invitación a todos los jóvenes y público en general del municipio que desee asistir y participar en estos eventos y actividades programadas, que serán totalmente gratis.

Interconecta SEAPAL los Tanques Pitillal I y II

Anuncian mejoras al servicio de distribución de agua potable

* *Se trata de una intervención previa a una obra de rehabilitación que contempla una serie de mejoras en el servicio en esa delegación*

MERIDIANO/Puerto Vallarta

En el marco de las acciones para la mejora continua en el abasto del agua potable impulsadas por el alcalde de esta ciudad, Profesor Luis Alberto Michel Rodríguez, SEAPAL Vallarta interconectó los Tanques Pitillal I y Pitillal II, en beneficio de habitantes de 19 colonias, incluyendo el Centro de esa delegación, Bobadilla, Villa de Guadalupe, San Esteban y Del Toro.

Personal del departamento de Distribución de Agua Potable realizó dichas tareas que consistieron en la instalación de piezas especiales, tal es el caso de cruceros, codos y válvulas, para habilitar la línea.

Se trata de una intervención previa a la obra de rehabilitación del Tanque Pitillal II, con la cual se incorporará esta instalación al sistema de distribución para incrementar la capacidad de almacenamiento, operando en conjunto con el Tanque Pitillal I.

Esto contempla una serie de mejoras en el servicio, a la que se suma una distribución más eficiente al prescindir de bombeo y optar por suministro a gravedad, lo que a su vez genera mayor eficiencia energética, reducción en los tiempos de normalización del suministro tras una incidencia o tubo roto, además de un mejor aprovechamiento de los pozos 29 y 30 de Playa Grande.

Presentan avances de la Agenda Verde de Jalisco

Revisan alcances de programas como la Verificación Vehicular

* *Se realizó una presentación encabezada por Hugo Luna, Jefe de Gabinete del Gobierno de Jalisco; René Caro Gómez, Coordinador General Estratégico de Gestión del Territorio; e Israel García Ochoa, Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial*

MERIDIANO/GDL, Jal.

El Gobierno de Jalisco, ha impulsado desde el día uno de su administración una Agenda Verde integral que garantice el derecho humano a un medio ambiente sano, por lo que se han implementado acciones de cuidado y conservación de la biodiversidad y de los servicios ecosistémicos bajo los principios de equidad, derechos, justicia, cultura de paz e igualdad sostenible. Esto ha sido posible a partir de distintos enfoques de acción, el trabajo coordinado entre dependencias estatales y la voluntad de trabajar con todos los órdenes de gobierno e instancias internacionales.

Para dar cuenta de los avances de esta agenda en los últimos años, este jueves se realizó una presentación encabezada por Hugo Luna, Jefe de Gabinete del Gobierno de Jalisco; René Caro Gómez, Coordinador General Estratégico de Gestión del Territorio; e Israel García Ochoa, Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet).

"En el gobierno del estado de Jalisco la prioridad en materia de Agenda Verde y sustentabilidad no es un asunto exclusivo de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, es una agenda que de manera activa hemos estado impulsando en distintas secretarías e instancias del gobierno del estado y que hemos estado trabajando arduamente con las políticas públicas tanto para atender y trabajar la coyuntura como para construir escenarios de largo plazo para el estado de Jalisco" señaló el Jefe del Gabinete, Hugo Luna.

Una parte medular de la Agenda Verde de Jalisco, es el Fondo Verde, que son los ingresos que han sido etiquetados para este tema y que son recaudados por la Secretaría de la Hacienda Pública. El Fondo se constituye con diferentes fuentes de ingresos, por un lado los recursos del programa de verificación responsable, así como los provenientes de multas y trámites ambientales que se transfieren al Fondo Estatal de Protección al Ambiente del Estado de Jalisco (FEPAJ); por otro lado, el recurso de convenios con las empresas de Redes de Transporte (plataformas), que se reconocen en una partida del presupuesto de egresos del estado y para su ejercicio en los diferentes programas y se identifican adicionalmente con una fuente de financiamiento específica.

"Los recursos del Fondo Verde, siendo muy puntuales una parte lo recibe a partir de la aportación de los 500 pesos del Programa de Verificación Responsable que le corresponde al Gobierno del Estado, otra parte de los recursos de los convenios que tenemos con las empresas de plataformas de las redes de transporte y otras distintas acciones particularmente de la Semadet y de la Secretaría de Transporte que tienen que ver con multas y otros derechos que se pagan, todos estos ingresos son consolidados en la Secretaría de Hacienda(...) De esta bolsa general es que se ejecuta una serie de proyectos en materia ambiental en distintas instancias del Gobierno del Estado de Jalisco". Añadió el Jefe del Gabinete Estatal, Hugo Luna.

Como parte de la política pública Jalisco Respira, se busca innovar en el uso de tecnologías de vanguardia para la predicción, prevención y modelación de contingencias atmosféricas, reduciendo la proporción de enfermedades respiratorias; a esta política también se le suma el Programa de Verificación Responsable, un programa de primer nivel con procesos estandarizados que contribuye a que la ciudadanía disfrute de un medio ambiente sano. Este Programa suspendió su obligatoriedad en 2020 en apoyo a la ciudadanía por la pandemia por COVID-19, sin embargo durante este periodo el Gobierno de Jalisco absorbió los costos de la ampliación y operación de su infraestructura para tenerla lista al reiniciar el programa.

Los recursos del Programa de Verificación Responsable se distribuyen de la siguiente manera: 175.24 pesos para el proveedor de tecnología, 250.10 pesos para la operación de los Centros de Verificación Responsable y 74.66 para el Fondo Verde, lo cual da un total de 500 pesos que es el costo de la prueba de verificación.

"Al momento, para hacer un corte, llevamos 439,664 pruebas de verificación aplicadas al 6 de agosto, un 72 por ciento de los vehículos aprueban en la primera oportunidad.

De los vehículos, en los operativos que hacemos de cumplimiento, que estos se hacen en la calle bajo un operativo entre tres dependencias, Policía Vial, Secretaría de Medio Ambiente y la Agencia AIRE, se han ingresado a estos operativos alrededor de 24,462 vehículos, el 48 por ciento de esos vehículos que ingresan a estos operativos no tienen un comprobante vigente, por lo tanto son 11,776 vehículos los sancionados al momento, de estos 1,143 son de transporte público, que son camiones colectivos, taxis y vehículos de plataforma."

Señaló Israel García, titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial.

Del 2019 al 2023, el Fondo Verde ha tenido un ingreso de 807.4 millones de pesos, de los cuales se han destinado 523.1 millones al fortalecimiento de Jalisco Respira y Jalisco Reduce, manejo del fuego, movilidad sustentable, conservación de Áreas Naturales Protegidas (ANP), entre otras.

Por su parte, René Caro mencionó que hay una serie de proyectos y programas relacionados con la Agenda Verde que se han desarrollado y financiado tanto con recursos del Fondo Verde como con otros del Gobierno del Estado para acciones específicas que sirven para complementar y potenciar las agendas que se trabajan en otras secretarías; como ejemplos está el Parque Estatal Estero El Salado, en el municipio de Puerto Vallarta, que, durante el tiempo que estuvo cerrado se rehabilitó su infraestructura con un nuevo esquema de operación y mantenimiento para beneficio de la biodiversidad y de las personas que visitan este sitio. Este proyecto tiene una inversión de 33 mdp para la rehabilitación de la infraestructura por parte de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública y 4.9 mdp para el fortalecimiento y desarrollo del programa por parte del Fondo Verde.

También, por parte del Gobierno del Estado se ha realizado el saneamiento del río Lagos, en Lagos de Moreno y se proyecta en cartera junto con otros proyectos como la segunda etapa monitores calidad del aire y el programa de chatarrización.

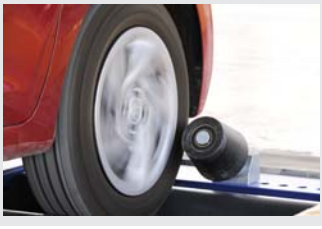

Destacan avance y cumplimiento de compromisos de Alfaro en materia de salud

Jalisco tiene más y mejor infraestructura médica

* *Gobierno de Jalisco está concentrado en mantener la existencia de medicinas en centros de salud*
* *Este ejercicio de revisión de compromisos se realizará con cada secretaría a fin de que cada una de las promesas puedan ser cumplidas*

MERIDIANO/GDL, Jal.

En un ejercicio de memoria histórica y revisión de compromisos que hizo Enrique Alfaro Ramírez en su campaña como candidato a la gubernatura en 2018, este jueves en mesa de trabajo, la Secretaría de Salud Jalisco se reunió para hacer una evaluación de avances y cumplimento de promesas del mandatario jalisciense, dando como balance general con las acciones realizadas hasta el momento, mejoras significativas en materia de infraestructura sanitaria, en justicia laboral para trabajadores del sector salud, abasto de medicamentos, construcción de nuevos nosocomios, equipamientos, certificación de centros de salud, expediente clínico electrónico y la universalización de servicios para atención de niñas, niños y jóvenes con cáncer, y con diabetes infantil, así como de niñas y niños quemados.

Al respecto, Alfaro Ramírez recordó que se trabajará con mayor agilidad para antes de terminar su sexenio hacer cumplir su palabra y dejar concluidos todos sus compromisos.

"De los compromisos que establecimos en el año 2018, cuando fuimos a pedir la confianza a los jalisciense, hacemos este ejercicio de memoria histórica, que también es una guía de trabajo para el cierre de nuestro gobierno. Es decir, estamos revisando cómo vamos en el cumplimiento de cada uno de los objetivos que nos planteamos en ese proceso electoral y lo que les puedo decir es que en materia de salud particularmente vamos muy bien, con avances muy sólidos que nos hacen pensar que al final este gobierno habrá cumplido con todo aquello que le ofrecimos al pueblo de Jalisco en materia de salud", destacó el Gobernador.

Añadió que incluso algunas de las promesas que hizo tendrán una mejor concreción con los ajustes realizados en el camino, ya que por ejemplo el Hospital Civil de Oriente en Tonalá vendrá a cambiar los servicios de atención para miles de habitantes de esa zona del Área Metropolitana de Guadalajara, al tener la atención de especialidad y emergencia más cercano a sus domicilios, reduciendo tiempos de traslados y aumentando la posibilidad de salvar vidas.

"Por ello, hoy proyectos como la justicia laboral para el personal de salud van avanzando muy bien y refiero mi compromiso de que al final del gobierno todas aquellas mujeres y hombres del sector salud que tienen derecho a una base tendrán seguridad y estabilidad laboral. Es un compromiso que hicimos, vamos con una base muy importante, pero vamos a apretar el ritmo en los próximos meses. Estamos trabajando también con el doctor Hugo Bravo en el cumplimiento del compromiso para que podamos tener en los municipios de Jalisco, en los centros de salud, instalaciones y equipamiento que pueda dar atención las 24 horas de los 7 días de la semana, y estamos haciendo también ya todo lo necesario para tener al 100% cubierto el compromiso del expediente clínico electrónico", comentó el titular del Ejecutivo estatal.

Sobre abasto de medicamento, Enrique Alfaro dijo que el Gobierno de Jalisco está concentrado en mantener la existencia de medicinas en centros de salud por lo menos en el 90 por ciento, con expectativa de aumentar la disponibilidad. El mismo ejercicio se hace con los Hospitales Civiles de Guadalajara para que se puedan surtir recetas al mayor número de pacientes posibles.

La parte presupuestal necesaria para la operación de institutos de especialidad o nosocomios regionales también se prevé por ley, para que los recursos garanticen el funcionamiento de toda la infraestructura médica de Jalisco.

"Estamos concentrados en atender la atención en el nivel básico de salud, estamos muy concentrados también en poder culminar con las obras de infraestructura que tenemos ya en ruta, particularmente hoy tomamos las decisiones, aquí está el jefe de gabinete, ya hablamos con el secretario de finanzas de que vamos a dejar garantizados los recursos que se necesitan para operar el Instituto Regional de Cancerología, para operar el nuevo Hospital Civil de Oriente, el Hospital Civil de Tonalá, para operar el área de niñas y niños con cáncer, el área de niñas y niños con quemaduras, para operar los quirófanos que hemos habilitado en los hospitales civiles. Estamos hablando de un costo operativo adicional de más o menos 1.500 millones de pesos para el año próximo que tenemos que ir previendo, detalló Alfaro.

En la reunión de la mesa de salud de este jueves también se recordó que se trabaja para que los trabajadores del sector salud que tengan derecho a basificación, puedan firmar el contrato que les dará su seguridad laboral.

Finalmente, Enrique Alfaro Ramírez comentó que este ejercicio se realizará con cada secretaría estatal a fin de que cada una de las promesas sexenales del mandatario, puedan ser cumplidas.

Con sus contratos de energía eléctrica de la CFE en Villas Miramar

Entrega Mirtha Villalvazo más de mil 200 números oficiales

* *La nueva historia se construye en este XI Ayuntamiento y después de 31 años se da certeza jurídica y se formaliza el servicio de energía eléctrica.*

MERIDIANO/Bahía de Banderas

La presidente municipal de Bahía de Banderas, Mirtha Villalvazo Amaya entregó 1,268 números oficiales y contratos de servicios de luz eléctrica en la colonia Villas Miramar, en la localidad de San Vicente, en donde la actual administración ha dado solución a las familias que por 31 años lucharon por regularizar la colonia y los tener servicios básicos.

Por el bienestar de las familias de Bahía de Banderas, la alcaldesa destacó que desde el mismo día que tomó protesta como presidente, se puso a trabajar en este gran reto, para poder otorgar certeza jurídica a través de la entrega de escrituras a los vecinos de la colonia, además de otorgar números oficiales y los contratos ante la Comisión Federal de Electricidad.

"Me siento muy afortunada y orgullosa de que Villas Miramar pudo ser testigo del arranque de este programa en donde estamos en están ocasión haciendo entrega de sus números oficiales y del servicio de luz. Gracias por creer en el gobierno, agradezco al delegado y a todos ustedes los vecinos, me queda claro que cuando hay voluntad las cosas se hacen bien; logramos el apoyo de la CFE a quienes les agradecemos profundamente ya que condonaron las multas y los consumos acumulados, pues eran impagables, ya que algunos llegaban a los 200 mil pesos. Hoy es una realidad que 1268 familias cuentan en su hogar con su servicio de luz, felicidades", destacó Mirtha Villalvazo.

Así mismo la vecina María del Refugio agradeció a nombre de los colonos a la presidente Mirtha Villalvazo por cumplir lo que en su momento veían irrealizable, pues pasaron tantas administraciones que les llenaron de promesas.

"Agradecemos a la presidenta por todo los que ha hecho, algunos no habían visto y no creían y ahora lo ven, que sí ha cumplido. Gracias presidenta, siga así, siga fuerte, porque aquí se ven los logros que hay, muchas gracias", enfatizó María del Refugio.

Embarcación procedente de Estados Unidos

Rescata Martina catamán sin rumbo en Punta de Mita

* *Los tres tripulantes de la embarcación están a salvo; con destino a la Cruz de Huanacaxtle, Nayarit.*

MERIDIANO/Puerto Vallarta

La Secretaría de Marina a través de la Armada de México, en funciones de Guardia Costera, informa que el día nueve del presente, personal naval proporcionó apoyo a una embarcación tipo catamarán, cuando navegaba aproximadamente a cinco millas náuticas (9.26 kilómetros)al oeste de Punta de Mita, Nayarit, misma que zarpó de Cabo San Lucas, Baja California Sur, con destino a la Cruz de Huanacaxtle, Nayarit.

Citado apoyo se llevó a cabo tras recibir una llamada de emergencia, informando que una embarcación tipo catamarán de nombre "Forlo", con tres tripulantes de nacionalidad norteamericana a bordo, se encontraba a la deriva y sin propulsión al haber tenido fallas en su sistema hidráulico.

Por lo anterior, con el objetivo de salvaguardar la vida humana en la mar, se ordenó el zarpe de una embarcación tipo Defender con personal especializado a bordo, adscrito a la Estación Naval de Búsqueda, Rescate y Vigilancia Marítima (ENSAR) Vallarta, con el fin de atender la llamada de auxilio.

Al arribar al punto de encuentro y tras verificar el estado de salud de los tripulantes, el personal naval procedió a remolcar la embarcación para su concentración a la Marina de la Cruz de Huanacaxtle, Nayarit.

Por lo anterior y para atención de emergencias en la mar, la Doceava Zona Naval pone a disposición de la ciudadanía los siguientes números de contacto: 322 221 1123 y 322 224 2352 y correo electrónico: zn12@semar.gob.mx

De igual manera, la Secretaría de Marina comparte el número telefónico 800 627 4621 (800MARINA1) y las cuentas de correo electrónico: cc2_emga@semar.gob.mxysarmarina@semar.gob.mx

Biciclos irregulares en la ciudad

Reanuda Tránsito Municipal operativos contra motocicletas

* *Se ha logrado detener varias motocicletas por diferentes faltas al reglamento, principalmente por falta de casco y placas de circulación*

MERIDIANO/Puerto Vallarta

La subdirección de Tránsito Municipal reanudó los operativos de prevención de accidentes en diferentes puntos del municipio para revisar la circulación de las motocicletas y vehículos que deberán de hacerlo respetando el Reglamento de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco.

Como resultado se ha logrado detener varias motocicletas por diferentes faltas al reglamento, principalmente por falta de casco y placas de circulación, con ello se tratará de bajar los índices de accidentes en motociclistas de manera significativa en nuestro municipio.

Desde el inicio de semana se han colocado filtros de revisión en diferentes puntos de la ciudad y entre las faltas más recurrentes fueron un total de 83 infracciones por circular con las luces apagadas, 23 por conducir sin casco protector, 21 por conducir sin placas de circulación.

Tan solo en lo que va de la semana fueron detenidas un total de 45 por no contar con las medias de seguridad, no contar con placas de circulación entre otras faltas al Reglamento de tránsito en el municipio.

En el renglón de "otros" fueron 16 las infracciones y se elaboraron un total de 141 boletas de desobediencias por diferentes faltas al Reglamento vial.

Las recomendaciones para los motociclistas es que deben de traer su placa y documentos actualizados, su luz encendida, circular por el carril asignado, como lo

es las de cilindraje arriba de los 150 c.c. por los carriles centrales y las de más bajo cilindraje por los carriles laterales, además hacerlo con su casco de protección y no sobrepasar la capacidad de carga (dos personas máximo).

Estos operativos continuarán aleatoriamente en toda la ciudad, para estar al pendiente de que no se infrinja el Reglamento de Movilidad y así tener una circulación más ordenada y fluida, para beneficio de conductores y peatones, como ha sido la instrucción del alcalde Luis Alberto Michel Rodríguez, para mantener el orden y la paz pública en las calles de nuestro puerto.

Comisión de búsqueda tras el rastro de personas reportados

Realizan operativo de búsqueda en Tlajomulco

* *Se realizaron acciones de búsqueda en campo y se distribuyeron boletines con imágenes de las personas que han sido reportadas como desaparecidas en la zona.*

MERIDIANO/GDL, Jal.

En colaboración con autoridades de los tres niveles de gobierno, personal de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco, realizó un despliegue operativo en diferentes puntos del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, a fin de obtener datos que lleven a la localización de personas que han sido reportadas como desaparecidas en la zona.

El operativo se realizó en compañía de familiares de personas que han sido reportadas como desaparecidas y de personal de la célula de búsqueda del municipio; durante el despliegue operativo se realizaron acciones de búsqueda en campo y se distribuyeron boletines con imágenes de las personas que han sido reportadas como desaparecidas en la zona.

La brigada que fue acompañada por personal de la Secretaría de Seguridad Jalisco y de la Guardia Nacional, se llevó a cabo en puntos de gran afluencia de personas en donde realizaron entrevistas, con la finalidad de obtener datos que ayuden a dar con el paradero de quienes han sido reportados como desaparecidos.

La Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco reitera su compromiso de buscar a las personas que han sido reportadas como desaparecidas, en caso de necesitar poner un reporte pueden comunicarse a las líneas telefónicas 3315145422 o el 800 7188 086, las 24 horas del día, durante los 356 días del año.

Y mejores procesos electorales

Con participación ciudadana se construyen mejores instituciones

* *Expresa en Taller de Análisis de Sentencias 2023, la magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Mónica Aralí Soto Fregoso*

MERIDIANO/Cd de México

Al participar en el Taller de Análisis de Sentencias 2023, la magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Mónica Aralí Soto Fregoso, señaló que mientras más se involucre la ciudadanía en los procesos electorales se generará mayor opinión pública, debate y crítica, lo que servirá para construir cada vez mejores instituciones y procesos electorales.

Durante el evento, en el que se reflexionó sobre la sentencia histórica de identidad de las candidaturas para grupos vulnerables emitida por el Tribunal Electoral, la magistrada Soto Fregoso consideró importante el análisis político-electoral de la realidad que hoy se vive en México, de ahí, destacó, la relevancia de esa resolución sobre acciones afirmativas, la cual permitió avanzar en el acceso a la representación política de grupos en situación de vulnerabilidad.

Ante estudiantes de las universidades Tecnológica de Guadalajara, Campus Zapopan, y Autónoma de Guadalajara, el secretario de Estudio y Cuenta de la ponencia de la magistrada Mónica Aralí Soto, Carmelo Maldonado Hernández, explicó que la sentencia resalta la importancia de que la ciudadanía cuente con los elementos necesarios para, entre otras cuestiones, conocer quién se postula y quién llega a los cargos de elección popular. Esto abona a un mayor escrutinio por parte de la ciudadanía, detalló.

Por su parte, el magistrado presidente de la Sala Regional Guadalajara del TEPJF, Sergio Arturo Guerrero Olvera, resaltó que este tipo de sentencias coadyuvan a generar un nuevo panorama de inclusividad, respeto, integridad y, con ello, una sociedad ética que cada vez sea mejor y una democracia de calidad.

Al tomar la palabra, el director general de Relaciones Institucionales Nacionales del Tribunal Electoral, Enrique Andrade González, dijo que este análisis tiene como finalidad socializar las sentencias del Tribunal Electoral, con un lenguaje ciudadano y sencillo de entender.

Al evento, organizado por la Dirección General de Relaciones Institucionales Nacionales del TEPJF, asistieron la magistrada Gabriela del Valle y el magistrado en funciones Omar Delgado Chávez, ambos de la Sala Regional Guadalajara.

Los gobernantes, la sociedad y la democracia: Ibarra Cadena

Estado sin información pública, pierden todos

* *Los medios públicos no solamente son guardianes de la verdad, también lo son de nuestra democracia. Sin ellos no sería posible una ciudadanía crítica e informada: Blanca Lilia Ibarra Cadena*

* *La Comisionada Presidenta del INAI participó en la inauguración de la Primera Cumbre Iberoamericana de Medios Públicos, organizada por la Asociación de Televisiones Educativas y Culturales Iberoamericanas*

MERIDIANO/Cd de México

El derecho de acceso a la información pública legitima a los gobernantes y fortalece la confianza ciudadana en el poder, aseguró Blanca Lilia Ibarra Cadena, Comisionada Presidenta del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), al participar en la inauguración de la Primera Cumbre Iberoamericana de Medios Públicos, organizada por la Asociación de Televisiones Educativas y Culturales Iberoamericanas (ATEI), en León, Guanajuato.

"En un Estado donde se carece de información pública perdemos todos: pierden los gobernantes, al no tener cómo demostrar su integridad pública y obtener así legitimidad de gestión; pierde la sociedad, porque sin información impera la incertidumbre y la desconfianza que merman el tejido social; y, en definitiva, pierde la democracia, porque allá donde los asuntos públicos se mantienen en secreto, el poder no puede estar en manos del pueblo", advirtió.

En su mensaje, Ibarra Cadena señaló que hoy, en un mundo hiperconectado, donde la información fluye a una velocidad vertiginosa, han surgido fenómenos alarmantes para la estabilidad de nuestras democracias, como la posverdad, las noticias falsas y la manipulación social, situaciones que representan una amenaza grave, porque al diseminarse con facilidad y aprovecharse de los sesgos cognitivos, pueden provocar la polarización de opiniones, la incitación al odio y hasta la manipulación en procesos electorales.

"Los medios públicos no solamente son guardianes de la verdad, lo son entonces de nuestra democracia. Sin ellos no sería posible una ciudadanía crítica e informada. Por ello, celebro esta Asamblea, particularmente, porque en Iberoamérica, donde la desigualdad social y la falta de oportunidades lacera nuestra región, requerimos con más urgencia de ese compromiso y de esa función social de los medios de comunicación. Para cumplirla, la integración con las nuevas tecnologías resulta fundamental para ofrecer contenidos más interactivos, adaptarse a las preferencias de las poblaciones más jóvenes o contrarrestar las noticias falsas, entre otras acciones", apuntó.

La Comisionada Presidenta reconoció la labor de los medios públicos como fuente de información veraz, por generar contenidos que ayudan a mejorar la vida cotidiana, por contribuir a tomar mejores decisiones, por promover los valores democráticos y, en suma, por su vocación social, que nos permite caminar hacia una sociedad más justa e igualitaria.

"Estos son los objetivos compartidos entre los medios públicos y el INAI, porque, al final, tenemos el mismo objetivo: fortalecer la democracia y la vida pública, a partir de garantizar el conocimiento de información fidedigna y de calidad. Por lo que les reitero mi apoyo y reconocimiento para estas agendas comunes", concluyó.

En su oportunidad, Gabriel Torres Espinoza, Presidente de la ATEI y Director de Canal 44 y Radio UdeG, destacó la relevancia de la cooperación internacional entre medios públicos. "La cooperación internacional adquiere un significado y una importancia excepcional, especialmente cuando se trata de la televisión educativa, cultural y con fines de divulgación científica. La televisión educativa y cultural tiene el poder de trascender las barreras y gráficas y culturales, llegando a los hogares de personas en todas partes del mundo y, para cumplir su propósito verdadero, la cooperación entre los medios públicos resulta fundamental", dijo.

A su vez, Ricardo Villanueva Lomelí, Rector General de la Universidad de Guadalajara (UdeG), señaló que esta Cumbre permitirá reflexionar sobre un recurso invaluable que ha transformado vidas, enriquecido mentes y ha contribuido a que, en Iberoamérica, la televisión educativa, cultural y científica sea un factor importante en los medios de comunicación. "En un continente tan diverso en culturas, en lenguas y tradiciones, la televisión educativa ha sido una herramienta poderosa para unirnos y enaltecernos en una sociedad diversa y cambiante; ha sido un referente que nos guía hacia el conocimiento y el entendimiento mutuo, a partir de nuestras asimetrías", puntualizó.

También estuvieron presentes Líbia Denisse García Muñoz Ledo, Secretaria de Desarrollo Social y Humano de Guanajuato, quien acudió en representación de Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, Gobernador de Guanajuato; Javier Juárez Mojica, Comisionado en suplencia por vacancia de la presidencia del Instituto Federal de Telecomunicaciones; Juan Aguilera Cid, Director General de TV 4; Patricia Aldana Maldonado, representante permanente de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura en México; Mayolo Reyes Ballesteros, Director de Programación y Continuidad de Canal 14; entre otras personas invitadas.

La Primera Cumbre Iberoamericana de Medios Públicos, convocada por la Asociación de Televisiones Educativas y Culturales Iberoamericanas, reunió a 45 medios de comunicación, de 15 países, que se dieron cita en el estado de Guanajuato.

Reconoce la Guardia Nacional a la Fiscalía del estado

Notables resultados de Nayarit contra la pornografía infantil

* *Para autoridades federales FGEN ejemplifica esfuerzo institucional en el ámbito nacional en la lucha contra este delito*
* *En la reunión se destacó el trabajo realizado en el contexto de esta problemática, resaltando la importancia de sancionar de manera ejemplar a los responsables de estos delitos*

Redacción

En una muestra de compromiso y colaboración en la lucha contra la pornografía infantil en México, la Fiscalía General del estado de Nayarit participó en la 4a. Reunión Anual de Coordinación del "Operativo Salvación".

El evento, realizado de manera virtual, tuvo como objetivo principal coordinar esfuerzos entre la Guardia Nacional y las Fiscalías y Procuradurías de las 32 entidades federativas del país, con un enfoque en abordar y dar seguimiento efectivo a las investigaciones respecto de este grave delito, que reúne a las autoridades encargadas de velar por la seguridad y protección de las y los menores de edad.

Uno de los momentos destacados de este evento fue el reconocimiento otorgado por la Guardia Nacional a la Fiscalía de Nayarit, reconocimiento que se basó en los resultados notables obtenidos por la Fiscalía General del Estado en su lucha contra la pornografía infantil en nuestro país.

Además, se destacó el trabajo realizado en el contexto de esta problemática, resaltando la importancia de sancionar de manera ejemplar a los responsables de estos delitos.

La representación de la Fiscalía General de Nayarit estuvo a cargo de la Lic. Nelly Fabiola Guardado Robles, Agente del Ministerio Público adscrita a la Fiscalía Especializada en Asuntos de la Mujer; la Lic. Brissa Janet Pérez Hernández, Coordinadora estatal de Alerta AMBER y Protocolo ALBA y la Lic. Claudia Elizabeth Ulloa Vargas, coordinadora de la Unidad de Delitos Sexuales y Trata de Personas.

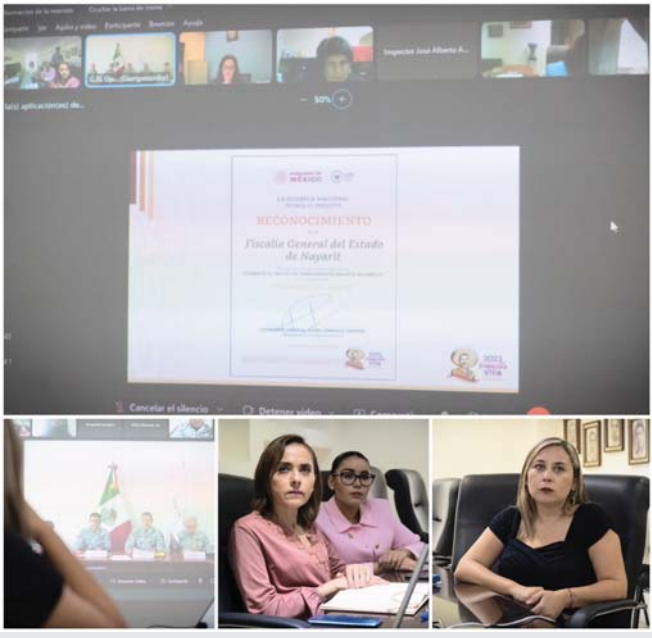

Hagamos sinergia y crezcamos en equipo, afirma

Riqueza del turismo quedará en Nayarit: Navarro

Redacción

Este jueves, el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, se reunió en Casa Nayarit con el presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo Héctor Tejada Shaar, conversaron acerca de todas las ventajas y seguridades que da Nayarit a los inversionistas y empresarios de este ramo, y sobre las estrategias en marcha para que la riqueza del turismo se quede en nuestro estado, derramando sus ventajas sobre el sector social.

Asegura Miguel Ángel Navarro Quintero

Garantizado el desarrollo económico y social para Nayarit

Redacción

Este jueves, el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, se reunió con el subdirector de Gestión Pública, Jorge Peralta y el subgerente de Relaciones Gubernamentales de la Empresa FERROMEX, Jorge Leyva, dialogando sobre el gran avance de Nayarit incluyéndolo para el desarrollo ferroviario y conectar el puerto de Nayarit en Boca de Chila con México y el mundo. Hoy la conectividad que Nayarit tendrá para ser uno de los puertos más importantes de México es una realidad.

Datos sobre restos humanos lo informará Fiscalía

Localizan ocho cuerpos en la Cueva del Diablo

Fernando Ulloa Pérez

Un total de ocho cuerpos de personas desaparecidas fueron localizados en el interior de la denominada Cueva Del Diablo, que se encuentra en las inmediaciones de la colonia Cuauhtémoc, en la capital del estado.

Sobre el tema, Daniel Sepúlveda Árcega, subsecretario de Derechos Humanos del gobierno estatal, explicó que los trabajos de búsqueda se prolongaron porque se pensaba que en esta zona pudiese haber más restos humanos: "Al final sólo fueron ocho los cuerpos localizados".

Al preguntarle si ya fueron identificados los restos humanos localizados en la Cueva del Diablo, Sepúlveda Arcega explicó que esos datos sólo los podría revelar la Fiscalía General del Estado: "Esos datos a precisión sólo los tiene la Fiscalía".

Antes de concluir la entrevista, el subsubsecretario de Derechos Humanos hizo del conocimiento público, que los ciudadanos que consideren que fueron violentados sus Derechos Humanos por parte de alguna autoridad estatal o municipal, pueden acudir a denunciar estos hechos a la dependencia que él representa.

En la víspera de las fiestas patrias

Evalúan seguridad estructural del estacionamiento subterráneo

* *"Se revisa y se busca alcanzar un nivel de seguridad, se determinará presentar al gobernador un esquema de infraestructura con respecto a ello", dijo la secretaria general de Gobierno del estado*

Óscar Gil

Ante la proximidad de los festejos patrios y que la seguridad de las familias que asisten a la ceremonia del Grito de Independencia esté garantizada, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero instruyó una revisión minuciosa a las instalaciones del estacionamiento subterráneo que se ubica frente a casa de gobierno; se determinará si la estructura de concreto está en buenas condiciones y no existe riesgo, informó Rocío Esther González García, secretaria general de Gobierno.

González García confirmó que en estos momentos se atienden las cuestiones técnicas por parte de la Secretaría de Infraestructura del gobierno estatal: "Se revisa y se apuntala para alcanzar un nivel de seguridad, en cuanto al resto de las áreas del estacionamiento se siguen haciendo los estudios correspondientes para determinar y presentar al gobernador un esquema de infraestructura con respecto a ello".

La responsable de la política interna del gobierno estatal insistió en que en el tema de la recuperación del citado inmueble es un hecho consumado en sus trámites: "Solamente lo que hace falta es ver el tema de seguridad para verificar qué es lo que se hará finalmente, si se va a seguir usando como estacionamiento o cual es el plan que el secretario de Infraestructura, una vez que le presente al gobernador el mejor uso del inmueble".

¿Comunismo en los libros de Texto Gratuito?

Lourdes C. Pacheco Ladrón de Guevara[1]

¡-Madre, tenemos hambre, regálanos tu pan!
Ellas no lo sabían,
pero a partir de ese momento,
su vida cambiaría.

La historia de las Patronas, Libro de 6º. año

La educación es un territorio de disputa; así ha sido en los tiempos pasados y lo es en la actualidad: la iglesia intentaba formar cristianos para el reino de Dios. La escuela mexicana laica después de la revolución, tenía como misión formar ciudadanos para la república. Posteriormente, con el advenimiento de la sociedad industrial, la educación tenía como finalidad formar obreros y técnicos. A fines del siglo XX, el neoliberalismo pretendió formar capital humano.

En 1959 cuando se crea la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito, también se habló de que el país se encaminaba al comunismo porque el Estado desarrollaría los contenidos educativos que serían obligatorios para todas las escuelas. Detrás de ese argumento estaban los intereses de autores y empresas, tanto nacionales como extranjeras, que editaban los libros de la educación primaria, que, al perder el mercado educativo, dejaban de tener altas ganancias.

Actualmente, la crítica de que los libros de Texto Gratuito inculcan el comunismo en estudiantes de la educación básica, es del todo falaz. El comunismo es una teoría que propugna una organización socioeconómica donde los bienes se poseen y comparten en común; todas y todos son responsables del bienestar de los otros, por lo que no es necesario el Estado y, especialmente, propone que sean las necesidades de la población las que organicen la producción. La noticia es que ¡no existe en ningún lugar del mundo!

En México, los puntos álgidos en los libros de texto han sido: la laicidad, la gratuidad y la sexualidad. Las dos primeras en los años cincuenta y la tercera, en la década de los noventa, ambos del siglo XX. Actualmente surgen nuevos temas de disputa: la diversidad sexual como derecho; la normalización de múltiples tipos de familias; el reconocimiento del lenguaje y cultura de pueblos originarios como cultura; la perspectiva de lo comunitario, como base de la formación individual y colectiva; entre los más importantes.

Los libros de la nueva familia de libros de texto gratuito lo que propugnan es una nueva forma de comprender el mundo y la sociedad en que vivimos. Los libros, dejan de ser compartimentados en disciplinas: geografía, historia, matemáticas, a partir de la crítica de la visión positivista de la ciencia, para dar lugar a la integración de esos conocimientos en temas y problemáticas que integran los contenidos disciplinarios.

Para cada grado escolar se tienen cinco libros: Múltiples lenguajes, Nuestros Saberes, Proyectos Comunitarios, Proyectos de Aula y Proyectos Escolares. Cada libro se organiza a través de cuatro campos formativos 1) Lenguajes, 2) Saberes y pensamiento científico, 3) De lo humano y lo comunitario y 4) Ética, naturaleza y sociedades. A su vez, los Ejes Articuladores son: a) Inclusión, b) Pensamiento crítico, c) Interculturalidad crítica, d) Igualdad de género; e) Vida saludable, f) Apropiación de las culturas a través de la lectura y escritura, g) Artes y experiencias estéticas.

Los libros incorporan tecnología digital para ampliar los contenidos educativos; así en las lecciones, se tienen códigos QR que llevan a artículos donde se amplía el tema o a videos donde se encuentran ejemplos de lo que se menciona, por ejemplo: se puede acceder al video de la Danza del Venado.

Es cierto que el libro es el material educativo de mayor relevancia en la educación básica, por ello, el hecho de que los nuevos libros incorporen recursos digitales multimedia y entornos virtuales de aprendizaje personalizado, contribuye a descentrar el libro, lo que amplía sus posibilidades.

Los nuevos libros de texto proponen aprender a partir de problemas reales, de tal manera que, con los contenidos educativos, los educandos puedan reflexionar sobre su realidad y, participar del cambio. Se incorporan temáticas que antes estaban ocultadas en los libros de texto: los movimientos sociales y feministas, como formas de lograr derechos; el fraude en las urnas, la corrupción, entre otros.

Se ha abierto un escándalo por la explicitación de educación sexual en los nuevos libros de texto, pero se desconoce (o se quiere desconocer) que cada vez más, el inicio de las relaciones sexuales ocurre a edades más tempranas. A principios del siglo XXI la edad promedio de inicio a la sexualidad eran los 15 años de edad; diez años más tarde, esa edad se ubicaba en los 13 años. De ahí la importancia de que, desde la educación primaria, se tenga acceso a la información sobre la sexualidad y no solamente sobre las funciones del aparato reproductivo. Según cifras de CONAPO, la mitad de las mujeres de Nayarit tuvo su primera relación sexual en la adolescencia, sin utilizar métodos anticonceptivos (GEPEA, 2021). Para mayo de 2023, se calculaba la existencia de 120 niñas que habían tenido hijos de sus padres biológicos. Entonces ¿es necesaria o no la educación sexual?

En cuanto al comunismo, quizá se quiera ver que se propugna en los libros actuales en los temas que tratan problemas comunes porque el alumnado debe: 1) identificar problemas de su contexto y 2) proponer soluciones que beneficien a toda la comunidad. Ello es un enfoque de fortalecimiento de la comunalidad como base para resolver los problemas contemporáneos, una estrategia ante la crisis civilizatoria (económica, social, ambiental) muy lejos de lo que sería un enfoque comunista. Se trata de una educación pertinente, aplicada al contexto y, en todo caso, una estrategia de resistencia, de resiliencia social y transformación colectiva.

Los contenidos de los libros enfatizan problemáticas que son lacerantes para la mayoría de la población mexicana como la violencia de género, la discriminación de migrantes, la situación de los pueblos indígenas, etc. Todo ello implica tomar partido por quienes han estado excluidos de las narraciones heroicas, de la literatura consagrada y del prestigio de clase. Quizá sea esa la perspectiva que se critica, una perspectiva educativa desde quienes han sido invisibilizados de los grandes logros humanos.

En cuanto a la diversidad de familias que reconocen los libros de texto: familia extensa, biparental, compuesta, monoparental o monomaternal, homoparental o lesboparental, de progenitores separados, adoptiva, sin hijos o hijas, debe decirse que los libros no inventan esas familias, sino que solo las reconocen porque son una realidad en la sociedad mexicana. Cualquier alumna de la educación básica podrá, entonces, reconocer a la familia que pertenece y no sentirse excluido de un solo modelo de familia: la familia nuclear, que se inventó con la industrialización y que se convirtió en la base de políticas de vivienda donde solo cabían cuatro integrantes, etc.

Desde luego que los libros tienen aspectos criticables. Uno de ellos consiste en que la *Presentación* se dirige a un "Estimado lector", lo que sigue suponiendo a un estudiante varón como el sujeto educativo. Ello desconoce que desde el año 2000, las niñas son mayoría de la matrícula en la educación básica y, además, significa una contradicción de sus propios postulados, puesto que los contenidos de los libros tienen como eje la igualdad de género y la inclusión, pero los libros no lo aplican, o al menos, no en la *Presentación*.

También lamento la desaparición de poemas como *Amor Filial* de Amado Nervo, *¿En dónde tejemos la ronda?* de Gabriela Mistral, pero ello no lleva al comunismo, sino que lleva a incorporar otras literaturas.

Es cierto, se trata de una transformación profunda del sistema educativo mexicano que conlleva la modificación de las escuelas formadoras de docentes; las capacitaciones para docentes en activo y, sobre todo, a la participación de la sociedad.

Los libros, probablemente, tienen errores de datos, pero esos se pueden corregir. Lo que está en disputa es la propia visión que contienen.

1 Socióloga. Investigadora de la Universidad Autónoma de Nayarit
lpacheco_1@yahoo.com

La XXXIII legislatura

Convocan a elección del presidente del Instituto de Justicia Burocrática

* *La fecha límite para presentar las solicitudes es el día 31 de agosto en horario de 9:00 a 16:00 horas, en la Secretaría General del Congreso*

Redacción

Para designar a quien presida el Instituto de Justicia Laboral Burocrática, el Congreso del Estado de Nayarit en su XXXIII Legislatura, que preside la diputada Alba Cristal Espinoza Peña, emitió la convocatoria para que la ciudadanía participe en el proceso de selección.

Las y los ciudadanos interesados deben cumplir con las bases que se establecen en la convocatoria aprobada por la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Los aspirantes deben ser mexicanos, tener al menos 35 años cumplidos, título profesional de abogado con mínimo 10 años de antigüedad, gozar de buena reputación en la sociedad y no haber sido condenado por algún delito, haber residido en el estado cuando menos cinco años, no haber sido secretario del despacho del Poder Ejecutivo o fiscal general.

Las y los participantes deben presentar un escrito firmado y dirigido a la presidenta de la Comisión de Trabajo y Previsión Social en el que manifiesten su interés en participar en el proceso de selección y designación; entregar copias certificadas del acta de nacimiento, de la credencial para votar y del título profesional; carta de no antecedentes penales; constancia de no inhabilitación, currículum vitae, documentación oficial con la que se acredite conocimientos o experiencia en la materia.

La fecha límite para presentar las solicitudes es el día 31 de agosto en horario de 9:00 a 16:00 horas, en la Secretaría General del Congreso.

Una vez cerrado el plazo, la Comisión de Trabajo y Previsión Social se reunirá para revisar la documentación recibida, aprobar y publicar la lista de los aspirantes registrados que hayan cumplido con la documentación para posteriormente aplicar los exámenes a efecto de obtener las evaluaciones de conocimientos de cada uno de los aspirantes.

Posteriormente, al concluir con la evaluación, la Comisión de Trabajo y Previsión Social realizará entrevistas a cada uno de los aspirantes en la Sala de Comisiones General Esteban Baca Calderón, mismas que serán transmitidas en el portal del Congreso del Estado https://congresonayarit.gob.mx/.

Luego de la valoración curricular y entrevista se identificará a los perfiles de cada aspirante para validar que se apeguen a los principios rectores de la función del presidente del Instituto de Justicia Laboral Burocrática.

Posterior a ello, la Comisión legislativa emitirá un dictamen de elegibilidad con la terna de los aspirantes que hayan cumplido a cabalidad con los requisitos, dictamen que será puesto a consideración del Pleno para ser estudiado, discutido o en su caso aprobado para designar a la presidenta o presidente del Instituto de Justicia Laboral Burocrática.

El presidente o presidenta del Instituto de Justicia Laboral será quien represente legalmente a la Junta de Gobierno y al Instituto; debe convocar a la Junta de Gobierno a sesiones y ejecutar los acuerdos y determinaciones; coordinar, supervisar y vigilar el actuar de los trabajadores que laboran dentro del Instituto, así como nombrar a aquellos que sean necesarios para su mejor funcionamiento.

Ganaderos nayaritas buscan indemnización federal

Tribunal concede 265 hectáreas a wixaritari en La Yesca

* *Son alrededor de 100 personas las que se encuentran en el predio conocido como Cohamiata, de la comunidad de Huajimic en el municipio de La Yesca, Nayarit*

Redacción

El histórico conflicto limítrofe entre Nayarit y Jalisco vive un nuevo capítulo: habitantes de la comunidad wixárika de San Sebastián Teponahuaxtlán tomaron en posesión 265 hectáreas que un tribunal agrario ejecutó a su favor en fecha reciente.

Son alrededor de 100 personas las que se encuentran en el predio conocido como Cohamiata, de la comunidad de Huajimic en el municipio de La Yesca, Nayarit. El punto está exactamente en los límites entre los estados de Jalisco y Nayarit.

Las 265 hectáreas del terreno Cohamiata forman parte de un núcleo con una superficie mayor a 10 mil hectáreas, las cuales han estado bajo posesión de ganaderos de Huajimic desde hace décadas.

Diversos juicios agrarios han dado la razón legal a los wixaritari y poco a poco han permitido que recuperen sus tierras, en tanto que los ganaderos han pedido que el gobierno federal les entregue una indemnización.